

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Mirat, número 2
piso 2.º, Arecha.—Teléfono número 154
SU CURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.—Teléfono número 153

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: For an trimestre in Salamanca, 3.50 pts.; For an año, 14 id.; Id. fuera, 18 id.; Id. en el extranjero, 30 id.; Número suelto, 0.05 id.; Id. atrasado, 0.10 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

ÁRBOL DE NAVIDAD

«El Labaro», a los niños pobres

Fiesta tan simpática como la del ÁRBOL DE NAVIDAD, iniciada por el Círculo de Obreros de Salamanca, no debe desaparecer.

Los niños pobres tienen su derecho al juguete de Navidad.

Este año el Círculo, descansando de otras iniciativas, y dejando espacio a la generosidad continuada de sus protectores, no proyectaba la realización de la fiesta de los niños.

EL LABARO, como un ensayo de acción de la prensa, sin pretensiones de éxito ni alardes de influencia, recoge la idea y la explana en las siguientes bases:

Los lectores, el público de Salamanca en general, es el que ha de responder. El dirá si se puede y si se quiere hacer ese obsequio de Navidad a los niños pobres, a los que no tienen juguetes.

La idea no es nuestra. Blanco y Negro la ha iniciado en Madrid.

¿Desmerece algo acaso la idea porque se imite en Salamanca?

BASES

1.ª Cada donante tendrá como aviso de recibo la publicación de su nombre y donativo en el periódico.

2.ª Lo que se recaude se invertirá en comprar juguetes para niños pobres de ambos sexos.

3.ª A cada donante se le enviará determinado número de billetes para que designe los niños de su elección que han de recibir los juguetes.

4.ª Se admitirán donativos en metálico desde una peseta y también en juguetes.

5.ª El día 31 de Diciembre cerraremos el plazo de admisión.

6.ª Se estudiará el medio de que en local apropiado, en un día señalado, el de Reyes, pueda hacerse el reparto general a los niños elegidos por los donantes.

ADVERTENCIA.—Los donativos se reciben en la redacción de EL LABARO, en la sucursal administrativa, casa de Montero y Hermano, y en las librerías de Cuesta, García y Calón.

DONATIVOS RECIBIDOS

- Carmen Prieto Alonso, 5 pesetas.
Enrique Prieto Alonso, 5 id.
Manuel Prieto Alonso, 2.50 id.
Tomás Prieto Alonso, 2.50 id.
D. Federico Linares, Maestría de la Catedral, 5 id.

UNA CARTA

Sr. Director de EL LABARO. Salamanca, 17 de Diciembre de 1905.

Amigo Berrueta: Muy bien le agradeceré a los niños pobres juguetes de Reyes, y cuente con alguno de esta su casa.

Ahora yo, en nombre de esos pequeños desgraciados, acudo a V. para que, si le parece, busque aún más aguilados para ellos, que tanto necesitan: una llamada al comercio para que, en especie, dé algo, que pueda ser aprovechable por los pobres; y los pobres sabe V. que todo lo aprovechan.

Retales de tejidos, que las señoras pueden hacer la caridad de convertir en prendas de vestir para los niños pobres; zapatos, pasados de moda, pero útiles para cubrir piecitos descal-

zoz; medias y calcetines en iguales condiciones y de igual servicio; toquillas y prendas de abrigo de toda clase picadas de la polilla ó decoloradas, pero que resguardarán del frío. En una palabra, nuevos ó usados, pasados de moda ó flamantes todo lo de vestir que pueda recogerse, sería un buen aguilado para el desnudo.

Y para el hambriento lo son cuantas especies se recojan, utilizables para su nutrición; los gremios de comestibles pueden dar mucho sin gran detrimento. Hasta los drogueros sus invendibles botas de harina lacteada.

En fin, su práctica peiodística y sus buenos sentimientos vean si todo esto sacan para los niños medios de pedir y conseguir más aguilados.

Y se alegrará su amigo affmo.,

ANDRÉS P. CARDENAL,

Con mucho gusto publicamos la anterior carta, que nos alienta grandemente en nuestra obra de caridad.

No hay inconveniente. El objeto es que no le falte a los niños pobres ese delicado recuerdo de Navidad que se traduce para ellos en dulces ó en juguetes, como a los niños ricos. Si además de esto se les puede dar una prenda de abrigo, mejor que mejor.

Nuestra iniciativa era temerosa, por ser nuestra: ahora, que tan caritosa mente la acoge el público, puede ser ampliada con beneficio seguro para los niños pobres.

ALOCUCIÓN

SU SANTIDAD PÍO X

EN EL CONSISTORIO DEL LUNES, 11 DEL CORRIENTE

Venerables hermanos: Grande es la satisfacción que Nos experimentamos al recibir, una vez más, a vuestro eminente Colegio, y para que tal satisfacción fuera completa, bien quisieramos Nos poder comunicaros, al hablar de la Iglesia de Cristo, de la cual somos Nos la cabeza, noticias agradables y consoladoras. Que habremos de desear, tanto Nos como vosotros, sino contemplar a la Iglesia floreciente en la hermosura de la paz; a sus hijos firmes en la fe, fervientes en la caridad, numerosos como los retoños del olivo, en derredor de su mesa, y a todos los que la denigran, seguir arrepentidos la huella de sus pasos y suspirar por la ciudad de Cristo, por la Sión de la santa Israel.

Pero ¡ay! bien sabéis, venerables hermanos, y hartó lo deploráis en el fondo de vuestro corazón, que los tiempos que atravesamos son cada vez más difíciles y apenas si se observan señales por las que podamos conjeturar el advenimiento de mejores días; sin embargo, gracias a la divina misericordia, la fe se propaga en el mundo entero y allí donde, al parecer, había de producir menos la semilla, es precisamente, donde se recoge más abundante cosecha.

Nos, al decir esto, nos referimos a las naciones desidentes de la doctrina católica y principalmente a aquellas envueltas aún en las tinieblas del paganismo que son terreno abonado donde fructifica la palabra de Dios y crece, con extraordinaria rapidez, el número de los discípulos de Jesucristo.

Más cuán inmenso es, el dolor que Nos experimentamos al dirigir nuestras miradas hacia las naciones que se enorgullecen con el dictado de católicas! Razón sobrada asiste a Nos para temer que se realice en ellas aquella frase de Sagrada Escritura: «El reino os será arrebatado y transferido a otro pueblo que producirá buenos frutos».

En estos días ha venido a aumentar Nuestras angustias la ley que acaba de ser promulgada en la nación que ostentaba el título de hija primogénita de la Iglesia; mas de esta ley, votada en odio a la Iglesia y contra todos los

dictados de la justicia, queremos Nos, en cumplimiento de Nuestro deber apostólico, hablaros en momento oportuno y con mayor gravedad y detenimiento.

A pesar de tantos motivos de tristeza, no nos está permitido desfallecer, venerables hermanos, sino continuar firmes recordando que Nuestro Señor Jesucristo nos dice en su Evangelio que la suerte de la Iglesia en el mundo habría de ser análoga a la que a El plugo escoger para salvar a los hombres.

«Así como Mi me han perseguido, así os perseguirán a vosotros. Seréis aborrecidos a causa de mi nombre. No os admiréis de que el mundo os aborrezca; porque antes me ha aborrecido a Mi».

No dudando de la verda de estas palabras, Nos nos glorificamos en Nuestra tribulación. Cualesquiera que sean las persecuciones que contra Nos se desaten, Nos las resistiremos con la fortaleza que nos inspira el espíritu de Jesucristo. La Iglesia puede ser combatida; pero la fe se vigoriza en las tentaciones y los que han sido probados se distinguirán en medio de nosotros cuando llegue la hora de que sea separado el grano de la neguilla. Procuremos, con la ayuda de Cristo, que no puedan dirigirse hacia aquellas palabras que fueron dichas a Pedro, yacilante en la fe y temeroso en medio de la borrascas: «Hombre de poca fe, ¿por qué dudaste?»

En el cumplimiento de nuestro deber, consagrémos a la oración y procuremos con obras de piedad atraer sobre nosotros la misericordia divina. Dios, que ha echo sanables a las naciones, nos concederá en su infinita bondad, y cuando llegue el momento señalado por su providencia, la paz y la tranquilidad por que todos suspiramos.

INFORMACIONES

Madrid 17.

Está visto que el Parlamento español no sirve más que para ejercer dos de sus tres funciones soberanas: la de crítica y la fiscal; la legislativa la absorben los gobiernos cuando cuentan con el voto de la mayoría; por esto las Cámaras aprueban los proyectos de los ministros, sean buenos ó malos, cuando los gobiernos tienen en ello.

En el caso contrario, es decir, cuando el poder ejecutivo no tiene seguridad en el voto de las Cámaras, ó poco interés en convertir en ley un proyecto; éste, en compañía de otros muchos para el archivo del olvido parlamentario.

Ninguna iniciativa del Parlamento prospera y muchas de los Gobiernos fracasan. Lo único que impera y triunfa es la oratoria, de la que no se cansan en abusar nuestros políticos.

El derecho de crítica y de fiscalización del Parlamento es una garantía del cumplimiento de las leyes por parte de los gobiernos, pero cuando el ejercicio de esas prerrogativas se obtienen resultados positivos por actos de las Cámaras.

El mejor ejemplo que puede ofrecerse de la verdad de este aserto son las actuales Cortes.

El Gobierno ha ratificado el acuerdo del anterior llevando al presupuesto el restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas. Contra la medida ministerial está la opinión del Parlamento; el Gobierno cederá por evitar un conflicto, pero si no cediese, para evitar males mayores, quizás se aprobase el presupuesto con medida tan injusta como impopular; las Cortes no harían uso de su soberana prerrogativa.

La cuestión de alcoholes se halla en igual caso, y ayer el Sr. Soriano, ejerciendo el derecho fiscal, demostró que se ha cometido un delito de defraudación al Estado por un grande de España y senador vitalicio del reino.

El ministro de Hacienda reconoció

la existencia del delito; la Cámara popular quedó convencida de la delincuencia.

En él entiende el más alto tribunal de justicia, pero había una ley que condenaba al defraudador, y esa ley fué derogada por un ministro, precisamente cuando el expediente de defraudación estaba fallado en primera instancia é iba a ser resuelto en definitiva.

Lo que dijo ayer el Sr. Soriano, y convenció a todos más que con su elocuencia con las pruebas del delito, serán sólo palabras, si el Congreso no adopta una resolución que sirva para que los tribunales puedan imponer el merecido castigo a los culpables.

Veremos lo que ocurrirá mañana en el Congreso al votarse la proposición del Sr. Soriano pidiendo que se abra una información parlamentaria en lo del estampillado de la Deuda exterior que posee el marqués de Cayo del Rey.

El Gobierno, en el Consejo que está celebrando, se ocupará en tan grave asunto y determinará su actitud, pero quién se atreve a anticipar el resultado de la votación con el ejemplo de otras en asuntos de gravedad análoga?

Como ha sucedido en otras ocasiones, la filiación política y la posición social del denunciado, serán causa de que el Parlamento se resigne a esperar que el Tribunal Supremo sentencie.

Quizá esta sea la solución en el asunto, y la proposición del Sr. Soriano la voten sólo algunas minorías, a menos que el actual Gobierno, rompiendo con rutinarias obligaciones de cortés relación entre partidos, deje, por lo excepcional del caso, libré la acción fiscalizadora del Parlamento.—Mencheta.

DE LA PROVINCIA

El alcalde de Aldeacipreste ha comunicado al señor gobernador que varios vecinos republicanos pronunciaron gritos subversivos el día 8 del actual, dirigiéndose en manifestación a casa del secretario del Ayuntamiento con el fin de asesinarle.

Rompieron una puerta é hicieron muchos disparos de arma de fuego y arrojaron muchas piedras, que destruyeron los balcones de dicha casa.

Los manifestantes no pudieron penetrar en la morada del señor secretario, por impedirlo otros vecinos que acudieron a salvar a dicho funcionario.

El secretario ha tenido que retirarse a Montemayor ante el temor de que se reproduzcan los desórdenes.

Los alborotadores han sido detenidos, habiendo ingresado en la cárcel de Béjar.

DE PEÑARANDA

A las tres de la tarde del lunes último, a presencia de numeroso público, bendijo el párroco D. Alejandro Gorjón los locales, aparatos y hornos instalados en la fábrica de harinas «La Isabella», que lleva en arrendamiento el acaudalado vizcaíno D. Manuel Villa, quien, después del acto religioso, obsequió galantemente a los invitados con dulces, vinos y exquisitos habanos. El Sr. Villa, hombre generoso y de genio emprendedor, ha invertido muchísimos miles de pesetas para establecer en esta localidad la industria de panificación con arreglo a los mejores sistemas conocidos dentro de los adelantos modernos. De los tres hornos que funcionan, dos son fijos y uno giratorio, cuya construcción se ha hecho copiando los modelos de Alemania. Están trabajando 34 operarios, muchos de ellos procedentes de Madrid, peritimos en las diferentes manipulaciones que requiere tan importante industria. Pueden elaborarse y cocerse cada 24 horas 18.000 kilogramos de pan; el miércoles se vendieron, en pocos momentos, 7.500 kilos de calidad inmejorable. Hay establecidas expendedorías en casi todos los pueblos de este partido, algunos de los de Alba de Tormes y la Morana.

Felicitamos al Sr. Villa y a su apoderado general, D. Miguel Matallana, por el beneficio que proporcionan a esta comarca, y les deseamos pingües ganancias en el vasto negocio que han emprendido.

En la capilla pública de las Hijas de Jesús hubo esta mañana, a las diez, solemnísima cantada con admirable afinación y gusto por algunas niñas internas, externas y medio pensionistas que reciben educación en el colegio que dirigen dichas religiosas. Hemos oído grandes elogios de las angelicales criaturas, improvisadas cantoras. Esta tarde, a las cuatro, se rezará el ro-

sario, letanía cantada, novena a la Purísima y plática, que pronunciará el ilustrado Sr. Gorjón.

Hace mucho tiempo que no se veía tanta animación en compras y ventas como las realizadas en el mercado de ayer, cuya afluencia de forasteros fué numerosa; debido al hermosísimo día de sol esplendente que hizo, aunque bastante frío.

El domingo sufrió en el casino un violento ataque de lipotimia nuestro buen amigo el comandante de caballería D. Salvador Guzmán, el cual fué llevado a su casa en coche. Gracias a Dios, se encuentra muy mejorado; de lo que nos alegramos de veras.

En el tren de anoche llegaron de Salamanca la distinguida y virtuosa señora doña Pura Montero y su hija señorita Carmen, a los cuales hemos tenido el placer de saludar y ofrecer nuestros respetos.—El corresponsal. —15 Diciembre 1905.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día
Día 19.—Martes.—San Nemesio, Darío y Pablo; San Gregorio, obispo y confesor.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

San Martín.—Al obserecer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Al obserecer rosario y salve cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al obserecer rosario.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa, rosario y salve.

A las ocho y media misa y rosario. A las cinco y cuarto exposición de S. D. M., rosario, bendición con el Santísimo y cánticos.

NOTICIAS VARIAS

En los primeros días del mes próximo se unirán con los lazos del matrimonio la elegante señorita Carmen Rodríguez, hija de nuestro distinguido amigo don Alejandro Rodríguez, del Valle, magistrado de esta Audiencia territorial, con el joven abogado don Augusto E. de Cepeda, hijo del general de artillería del mismo apellido.

Badajoz.
Ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Isabel María Sánchez Delgado.

Cáceres.
En la confitería número 35 de la calle de Santo Domingo ha estallado un incendio, que ocasionó desperfectos de bastante importancia.

El fuego quedó dominado a las pocas horas.

Valladolid.
Ayer falleció el respetable sacerdote D. Francisco Alix Bourdet, persona muy conocida y estimada en esta capital.

Zamora.
Ha fallecido en esta capital el oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de la provincia D. Bonifacio Barrero.

PUBLICACIONES

El segundo número de Juventud Ilustrada, que publica la casa editorial A. Virgili S. en O. de Barcelona, es interesantísimo, y bien puede juzgarse de ello por el siguiente sumario:

- Portada al color: «Un mitin infantil», reproducción artística.—Retrato de «Micio Horzowski», célebre pianista polaco de once años.—«Autógrafo musical del niño Micio».—«Noche triste», historietas, por A. D. Ollaripa.—«El cardenal de Richelieu», apuntes biográficos, por A. Guillot.—«Retratos de nuestros estudiantes», primeros premios y matriculas de honor.—«Padres terribles», por Luis Taboada.—«Los rayos X», estudio científico, por A. Pallavicini.—«Carrido», cuadro de Chocarne Mareau.—«Murallas aritméticas», «Aventuras de Allan Quatermain», viajes extraordinarios (continuación).—«Botánica: Setes venenosas y setes comestibles».—«Juegos de prendas».—Los proverbios.—«Artes famosas»: Frutas y flores en cera (conclusión).—«Invencibles», por Bestard de la Torre.—«La fotografía», su descubrimiento y sus inventores, por Marco Trío.—«Lagartos», «Lagartos», versos por El Bachiller Ventolera.—«Dibujos aritméticos» por Milochka.—«Historieta muda» en tres capítulos, dibujos por Mario.—«La foto miniatura», al alcance de todos.—«Mapa en colores de la República Argentina» y apuntes geográficos, históricos, estadísticos y etnológicos.—«Juegos de ingenio»: Charradas, jeoglosa, concurso con 50 premias y gran número de grabados, que ilustran los artículos científicos y literarios.

# Información telegráfica de "El Labaro,"

## La conferencia de Algeciras

POR TELEGRAMAS

### A Madrid

Madrid 18, 7:15.

El ministro de Estado ha manifestado que en la última recepción diplomática celebrada en el ministerio, indicó que surgía la dificultad material de alojar en Algeciras a los delegados de la conferencia.

Añadió que el Gobierno español no tendría inconveniente en que se celebrara en Madrid.

Dice el duque de Almodóvar que ha recibido la conformidad de algunos gobiernos, pero esto no implica aplazamiento. — *Mencheta*.

## ESPAÑA É ITALIA

POR TELEGRAMAS

(TELEGRAMAS DE FABRA)

### El modus vivendi. — En el Parlamento italiano

ROMA 16. — Cámara de diputados. — El diputado Haneo habla contra el modus vivendi comercial entre España é Italia, pero añade que la cuestión es de tan poca importancia, que no se debe por ello olvidar los demás servicios del ministerio, ni tampoco poner en peligro la realización de todo el programa de la mayoría.

El ministro de Hacienda declara que todos los ministros se hallan de acuerdo respecto á las relaciones comerciales con España.

Al principio se negaban á conceder el trato á favor de los vinos españoles; sólo á última hora fué cuando quedó aceptado el derecho de doce liras, en vista de que sólo se trataba de una medida transitoria y revocable y que, en todos los casos, había de someterse á la aprobación del parlamento.

Hoy, todos reconocen que el denunciar el antiguo modus vivendi era de todo punto necesario.

Añade el ministro de Hacienda que los negociadores del referido modus vivendi tenían por instrucciones negar á España la concesión de este derecho de doce liras, no por temor á una inmediata invasión de los vinos españoles, sino porque era imposible consentir que los vinos italianos y españoles se hicieran competencia y porque se consideraba como un imposible el que los vinos españoles invadieran en el porvenir el mercado italiano.

El gobierno resistió hasta Noviembre de 1905, pero entonces prefirió á una guerra de tarifas un convenio provisional.

El ministro demuestra que el modus vivendi constituye un mejoramiento para Italia, dada la situación en que anteriormente se encontraba. Sólo tres hectólitros de vino han entrado hasta hoy en el territorio italiano, dice el orador. (Aplausos).

La ley prohíbe en absoluto la mezcla con todos los vinos extranjeros. España insistió para conseguir este derecho de doce liras, siendo su conducta motivada por una cuestión de principio y sin deseo alguno de conquistar el mercado italiano, pero sí con el objeto de poder pedir luego á Alemania, Francia y demás países el trato de nación más favorecida.

El ministro concluye rogando que los actos del gobierno sean apreciados y juzgados tales y conformes son. (Prolongados aplausos).

Se da por terminada la discusión.

### El modus vivendi.

ROMA 16. — Cámara de diputados. — El Sr. Ottavi, ponente de la comisión encargada de dictaminar sobre el modus vivendi, combate dicho proyecto.

La discusión continuará mañana, tomando el presidente del Consejo la palabra sobre la orden del día.

### Dimisión del gobierno italiano

Madrid 18, 10:15. N.º 28.

Roma. — En la sesión celebrada en la alta Cámara, el presidente de la comisión que entiende en el estudio del modus vivendi con España pronunció un discurso, combatiéndolo rudamente y con gran energía.

Se aprobó el texto de la proposición de confianza de la Cámara confirmando la confianza que tiene el Gobierno para discutir los artículos del convenio hasta la palabra "Gobierno".

El resto de la proposición fué rechazado.

El Gobierno, en cuanto terminó la sesión de la Cámara, presentó la dimisión en pleno al Rey. — *Mencheta*.

## REVOLUCIÓN EN RUSIA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

### Los amotinados

LONDRES 17. — Dicen de San Petersburgo al Daily Mail que el último telegrama del general Linievicht está concebido en estos términos: «No puedo combatir la propaganda revolucionaria creciente en el ejército. La mitad del efectivo se ha amotinado á estas horas; los reservistas piden la repatriación inmediata y reclaman el papel moneda. Telegrafíeme instrucciones urgentes».

El anterior telegrama ha sido contestado, pero se ignora el contenido de la respuesta.

## CONSEJO DE MINISTROS

POR TELEGRAMAS

Madrid 18, 7:15.

N.º 7.

El Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia comenzó á las cinco de la tarde.

El ministro de Hacienda, cumpliendo los pronósticos que hizo al entrar á los periodistas después de recoger las firmas para varios expedientes de crédito, se retiró á su domicilio, obligado por el fuerte catarro que padece.

El de Gracia y Justicia llevó varios expedientes de indulto de penas leves.

Presentó el ministro de Fomento el plan de obras públicas para remediar la crisis agraria.

De lo que principalmente trató el Consejo fué del debate del señor Soriano sobre el estampillado, y en el que denunció el fraude del marqués de Cayo del Rey. El ministro de Hacienda dió cuenta, con este motivo, de los datos que había recogido.

Se acordó dar instrucciones al fiscal del Supremo para que se lleve con toda la prontitud posible la tramitación de la denuncia para fallar enseguida. El criterio de los ministros es que se proceda con gran energía para hacer que reingresen en la Hacienda las cantidades defraudadas. Fué aprobada una disposición legislativa del ministro de Hacienda para prever los cargos análogos que en lo sucesivo ocurran.

El ministro de Instrucción pública propuso, y fué acordado, la inmediata presentación del proyecto organizando las Universidades, aprobado en 1902.

El de Hacienda dió también cuenta de las bases para la reforma de la ley de alcoholes, que presentará al próximo Consejo.

Y después de distribuirse entre los ministros los trabajos parlamentarios terminó el Consejo á las siete. — *Mencheta*.

## En las Camaras de Paris

(TELEGRAMAS DE FABRA)

### Lo de Marruecos — Discurso de Rouvier

PARIS 16. — Cámara de Diputados. — En su discurso el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Rouvier, dice que el «Libro amarillo» contiene una exposición de los esfuerzos realizados y de los métodos empleados para conseguir la solución del problema marroquí.

El orador hace constar que el gobierno de Marruecos se halla impotente en remediar la situación por que atraviesa, explicando los peligros que resultan de la anarquía reinante en dicho imperio, anarquía que ofrece carácter contagioso. La legitimidad de nuestras quejas ha sido reconocida por las potencias que más intereses tienen en Marruecos.

Estas potencias han admitido el que estábamos autorizados á presentarnos con ellas en el Moghreb, ya no como quejosos, sino como consejeros, cuyos avisos serían de gran provecho para la civilización.

«Entonces, añade el presidente, fué cuando se produjo la intervención de Alemania». Esta, en efecto, opinó que no le bastaba estar entera de nuestros acuerdos, estimando que sus intereses exigían que se le consultara más directamente, y apoyando, por lo tanto, el proyecto de conferencia. «Por su lado y á su vez, según declara á la Cámara, Mr. Rouvier estimó también que la conferencia era cosa aceptable, pero con condición de que Francia consiguiera cuantas garantías fuesen necesarias para poner á salvo su amor propio y dignidad».

Seguidamente Mr. Rouvier examina en qué condiciones nos presentaríamos á la citada conferencia y lo que contamos hacer en ella.

«Es hoy en día de toda evidencia

que las proposiciones que hacíamos al Sultán no atendían en manera alguna á introducir en Marruecos un régimen análogo al que hemos implantado en Túnez. Jamás nos hemos presentado como portadores del supuesto mandato de Europa.

Nuestro ministro en Tánger, monsieur Saint-René-Taillandier, ha desempeñado con perfecta corrección la misión de que había sido encargado, misión esta que no ponía en tela de juicio los soberanos derechos del Sultán, ni tampoco la situación que en su imperio ocupan las diferentes potencias á consecuencia y en virtud de los tratados. Cada potencia, pondera el orador, tiene sus derechos propios en Marruecos, derechos que nadie le contesta, y participa de los beneficios concedidos en dicho país por los sucesivos tratados. Derechos y beneficios á los que jamás ha habido propósito de zaherir. Los intereses de las potencias hay que respetarlos, pero es deber nuestro dejar demostrado durante la conferencia la especial cualidad que caracteriza nuestros derechos y lo importantes que son nuestros intereses particulares.

### Signe Mr. Rouvier

PARIS 16. — Cámara de diputados. — Prosiguiendo en sus explicaciones, Mr. Rouvier dice que el protocolo firmado en 8 de Julio establece que el régimen de la frontera argelina incumba exclusivamente á Francia y Marruecos. Nuestro derecho en el imperio del Sultán consiste en reclamar, con motivo de la proximidad de Argelia, la existencia en Marruecos de un poder á quien se obedezca, pero que no use de su autoridad para amenazar y perturbar nuestra colonia.

Este derecho nuestro no hiera á ningún extranjero, asegurando, por el contrario, el derecho que asiste á todas las potencias civilizadas. Invoquemos, además, en la conferencia de Algeciras nuestros intereses comerciales y financieros, los cuales todos figuran en primer plano frente de los intereses europeos. Sin embargo, nuestros acuerdos con Inglaterra, España y Alemania, demuestran que deseamos un trato igual en el terreno de la actividad económica. El reconocimiento de esta situación especial, que ha sido admitida por las potencias más interesadas, y que consta en nuestro acuerdo con Alemania, no puede, pues, perjudicar á nadie.

Mr. Rouvier añade que la restauración y reforma del Maghzen no han dejado de parecer condiciones fundamentales de la obra que se necesita en Marruecos.

El resultado de las negociaciones franco-alemanas ha sido que nuestros derechos, si bien no quedan todos reconocidos, quedan, cuando menos, todos preservados.

Es menester hacer constar que Alemania y Francia han conseguido franquear las dos primeras etapas en el reglamento de dificultades que durante un momento estuvieron á punto de perturbar sus relaciones.

Esperemos con calma el resultado de la conferencia.

La política exterior de Francia es fácil de explicar y definir, fiel á su alianza, que ha quedado intacta; fiel á amistades preciosas, á la vez que francas y leales; deseosa, por fin, de mantener relaciones caracterizadas por recíproca confianza, nuestro país, seguro de sí, sólo tiende, lo aseguramos en alta voz, á poner á salvo sus derechos, sus intereses y su libertad.

### La votación

PARIS 16. — Terminada la lectura de la declaración de Mr. Rouvier, que ha sido oída en medio de profundo silencio y acogida por prolongados aplausos, la Cámara, por 500 votos contra 50, da por terminada la discusión.

Seguidamente empiezan á discutirse las «duodécimas provisionales».

### Otro proyecto

PARIS 16. — Cámara de diputados. — La totalidad del proyecto de dos «duodécimas provisionales» ha quedado adoptado por 511 votos contra 45. Seguidamente se ha suspendido la sesión.

### Impresiones

PARIS 16. — En los pasillos de la Cámara de diputados se dice que con abstenerse de continuar el debate sobre la cuestión de Marruecos, la Cámara ha querido, sin la menor duda, que se supiera por fuera y se comprendiera que aprobaba sin reserva la conducta y declaraciones del gobierno.

## Telegramas de provincias

### BARCELONA

#### La Ven.

BARCELONA 16. — Hoy se ha publicado La Ven de Catalunya, haciendo

observar ésta que se le suspendió precisamente cuando había cesado sus comentarios sobre los sucesos y declarando que ama á España, aboga por la autonomía y protesta de la suspensión de garantías constitucionales. — *Fabra*.

### Desatenciones

Madrid 18, 7:15.

De Barcelona dicen que se acentúan los duelismos entre los elementos regionalistas de la «Liga» y los que acaudillan los Sres. Rusiñol, Domenech, Montaner y Carner.

Este duelismo se acentuará mañana en la elección de presidente de la Sociedad Económica; los regionalistas de la «Liga» presentan la candidatura de D. Luis Ferrer y Vidal, y los de Rusiñol y Domenech al Sr. Carner.

### SEVILLA

#### Recepción arzobispal

Madrid 18, 12.

N.º 68.

En el Palacio arzobispal se ha verificado la recepción en honor del Guardia noble de Su Santidad que ha traído la birreta cardenalicia al nuevo purpurado, Sr. Spínola.

Asistieron al acto toda las autoridades y numerosos invitados.

Se cambiaron los discursos de rúbrica, y después el nuevo Cardenal se asomó al balcón, dando la bendición al mucho público que había en la plaza.

### Bandidos detenidos

La guardia civil ha detenido á dos bandidos de la cuadrilla del Vivillo.

Los detenidos fueron conducidos ante el juez, declarando que el ladrón Saniche había recibido una herida grave, inferida por otro compañero. — *Mencheta*.

## Del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

### De Turquía

CONSTANTINOPLA 17. — En la colonia griega de Mesina se nota gran efervescencia, originada por la cuestión religiosa.

Ha habido necesidad de enviar tropas para restablecer el orden.

El barón de Calice ha recibido una nota de la Puerta aceptando el reglamento financiero sin modificaciones importantes, pero reiterando la demanda anterior relativa á un aumento en la tarifa de aduanas de 3 por 100.

Con este motivo, se ha celebrado una conferencia entre los embajadores.

### Lluvias torrenciales

TÚNEZ 17. — En muchos puntos de esta capital se señalan graves accidentes, ocasionados por las lluvias, verdaderamente torrenciales, de los pasados días.

En el fiordo de Maktar á Adjonj un indígena ha muerto de frío.

En Aouchremel dos niños indígenas han sido aplastados por una casa.

En Teboursoite varias casas árabes han quedado destruidas.

En la comarca de Grombalia las pérdidas son importantes.

En Elkaouria los campos están inundados.

En Portofarina el torrente que bajaba de las montañas arrastraba piedras en tal cantidad, que ha producido en la ciudad un foso de cincuenta centímetros de profundidad.

La carretera de Teboursook está inundada en la extensión de un kilómetro.

Habiéndose producido la inundación de noche, los campamentos han sido sorprendidos.

### Pago de atrasos

SALÓNICA 17. — Anticipadamente ha sido anunciada la suspensión por orden superior del pago de atrasos.

El inspector general ha informado que ha existido un error de traducción. En vista de esto, el pago sólo ha sido suspendido. Sin embargo, la orden dada á las autoridades competentes de no dar curso hasta nueva orden á ninguna solicitud de pagos de atrasos, continúa en vigor.

Es de suponer que las autoridades quieren atenuar el mal efecto producido por el primer acuerdo entre los funcionarios, y sobre todo entre los oficiales.

Las autoridades militares han dado orden de licenciar á los batallones mantenidos bajo las armas por temor á complicaciones interiores y exteriores.

El comandante Lanovahe ha sido agregado al servicio de Mr. Staeg, delegado financiero francés.

### Convenio comercial

ROMA 17. — El ministro de Negocios Extranjeros, Se. Tittoni, ha firmado con el ministro de Dinamarca en esta

capital un convenio, por el cual ambas naciones representadas se comprometen á someter al Tribunal de La Haya cuantas diferencias puedan surgir entre ellas.

### De China

LONDRES 17. — Telegrafían de Tokio al Daily Telegraph que el ministro de China en Berlín telegrafió al Gobierno de Pekín que el príncipe de Bulow ha declarado que el rumor según el cual Alemania abriga propósitos con relación á los territorios chinos, emanaba de potencias celosas y que Alemania deseaba simplemente extender su comercio. El príncipe Bulow añadió que si otras naciones se apoderasen de territorios chinos, el Kaiser iría inmediatamente en auxilio de China.

### Los judíos

LODZ 17. — Anteayer y ayer la banda Negoz ha atacado varias veces á los judíos. Casas y almacenes han sido demolidos y saqueados, especialmente en la calle Lickoua.

Los cosacos han hecho fuego contra los revoltosos, de los cuales unos treinta han sido heridos. Los cristianos han sufrido también vejaciones.

## POR LOS MINISTERIOS

POR TELEGRAMAS

### GOBERNACIÓN

#### Las elecciones de y r. — Los viajes del Rey

Madrid 18, 18:15.

N.º 79.

En las elecciones verificadas ayer han sido elegidos diputados á Cortes: Por Raquetes y Lojas, los señores Puigcerver y Chapaprieta.

Y senador por la provincia de Palencia, en la vacante del Sr. Jimeno, el ministro de la Guerra, general Luque.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha desmentido que S. M. el Rey vaya á emprender un viaje á San Sebastián.

D. Alfonso, dijo el conde de Romanones, no saldrá de Madrid en este mes.

### ESTADO

#### Plenipotencia

Madrid 18, 14.

N.º 97.

El Ministro de Estado ha recogido la firma del Rey concediendo plenipotencia al embajador Sr. Duque de Arcos para que pueda firmar por España el comercio de creación del Instituto internacional de Agricultura. — *Mencheta*.

### PRESIDENCIA

#### La marina mercante

Madrid 18, 14:15.

N.º 87.

Esta mañana ha visitado al Sr. Moret en su despacho de la presidencia una numerosa comisión de navieros para interesarle á favor del proyecto de ley de protección á la marina mercante presentado por el gobierno del Sr. Maura.

Los navieros hicieron presente al señor Moret los recelos que sobre ese proyecto manifestó en el Senado el ministro de Marina, Sr. Concas, contestando al marqués de Ibarra.

El presidente del Consejo expresó á los navieros que se interesa mucho por su causa. — *Mencheta*.

## NOTAS PARLAMENTARIAS

RECEBIDAS

FOR TELEGRAMAS

### Lo del estampillado. — Graves acusaciones contra Soriano. — Una carta del marqués de Cayo del Rey.

Madrid 18, 11.

N.º 51.

Segue siendo objeto de todas las conversaciones la interpelación del señor Soriano sobre el estampillado. El marqués de Cayo del Rey ha enviado á los periódicos una carta, conteniendo graves acusaciones contra el señor Soriano.

El marqués de Cayo del Rey niega en su carta que hiciera el estampillado ni llevara el expediente de prueba.

Niega que cobre en oro la deuda exterior, que no posee desde el año de 1901. Afirma también que es falso que la Dirección de la Deuda haya condenado, como afirmó el señor Soriano, ni que, por lo tanto, pasase la condena á los tribunales de justicia.

La dirección de lo contencioso tan poco le ha condenado, habiendo sido desestimada la denuncia, presentada contra él.

Comunicado del marqués de Baztan

Madrid 18, 10:30.

N.º 27.

El marqués de Baztan ha enviado un comunicado á la prensa, diciendo

ANUNCIO

Venta de finca

Se vende en pública y extrajudicial subasta, el día 20 de Diciembre del presente año y a las doce de su mañana, una finca en el inmediato pueblo de Villamayor denominada "Villa San Antonio", compuesta de doce hectáreas de terreno, poco más ó menos, cercada de piedra, destinada á viñedo, huertas y forrajes, con abundante y superior plantación de árboles frutales, dos magníficas norias, mortadas sobre vigaje de hierro, dos casas, cuadra, corral, cebonero, pajar, bodega, cochera, gallineros, conejada al estilo moderno, capaz para producir 150 conejos mensuales, aperos de labor, cubas y demás, según inventario que se halla expuesto en la notaría de D. Tifón Ledesma, donde se celebrará la subasta.

CENTRO PENSION-MANES para alumnos oficiales de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria. Director propietario, D. José María Ossaux. Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1. -Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo ránkios sobresalientes, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza. Juan del Rey, 8. -Salamanca. Director: D. Fabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras. Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes á la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hayan de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios de segunda enseñanza. -Alumnos internos, pupilage y enseñanza, más adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose á estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior D. José González de la Rúa.

Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. los de segundo, y los restantes 5 id.

Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director.

Para más detalles, dirigirse al director.

VENTA DE FINCA. -A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.

Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18; en Valencia, calles de Pécis y Valero (antes Faz), núm. 13 y de la Cruz Nueva, núm. 4.

En el teatro del Círculo de Obreros hubo anoche función, asistiendo numeroso público, que premió con aplausos la labor de los artistas.

El día 15 fué encontrada en el establecimiento de comidas del Arrabla de D. N. Benito, y por una hermana de éste, una caitera, que contenía 2.250 pesetas y algunos papeles.

El Sr. Malleu dió su última función en esta plaza de toros ayer domingo, quedando muy agradecido de tan respetable público, que acudió al espectáculo, en agradecimiento que se dignaron quedara otra vez el ciervo de su propiedad.

Sufrís del estómago, del hígado ó de los riñones? Usar en vuestras comidas el AGUA DEL PILAR y cesarán vuestras molestias.

Reconstituyente de primer orden.

SOMATOSE

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona.

16 Diciembre. -Carnero, de 1'90 á 1'95; oveja, de 1'85 á 1'90; cordero, de 2'20 á 2'80; macho, de 1'60 á 1'55; cabrita, de 1'50 á 1'55; cabra, de 1'85 á 1'40; buey, de 1'90 á 1'95; vaca, de 1'85 á 1'90; ternera, de 2'10 á 2'20.

Matadero de Sevilla.

16 Diciembre. -Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'90. Novillos utrerros, erales y afojos, de 1'70 á 2'00.

16 Diciembre. -Terminas, de 1'75 á 2'10. Carneros y machos, de 0'00'4 á 0'00'0. Cabras y ovejas, de 1'60 á 1'75. Cerdos, de 1'70 á 1'80 pesetas kilo. Consumo en el día de hoy, 83; existencias, 126.

Matadero de Madrid.

16 Diciembre. Vaca, de 1'97 á 1'56 pesetas kilo; carnero, á 1'66; oveja, á 1'52.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una 1 peseta. -Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Saba Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para la tos, ronquera y toda enfermedad del pecho y los pulmones. Nunca falla.

Indigestión, pérdida de apetito, anemia y todos los resultados deplorables -depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel -desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Calle Tintorerías, nº 22, Andájar (Jaén), Noviembre 25, 1904.

"Mi hijo Bernardino, de 13 años, era de naturaleza débil; su estado opaco y demacrado era debido á la dificultad con que asimilaba los alimentos, cuya causa le tenía siempre triste y abatido. Habiéndole proporcionado la Emulsión Scott, alimento poderoso en forma fácil de digerir, su cuerpo endebles se ha nutrido con las sustancias grasas que le hacían falta, dando por resultado una cura rápida y completa. Mi hijo tiene buen color y apetito, estando siempre dispuesto á jugar, cuya actividad demuestra su buen estado de salud."

QUEORRA BELLIDO.

¿Que es la Emulsión de Scott? Es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable y digerible para la naturaleza más débil y mezclada con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa por el procedimiento perfecto, original de Scott. La Emulsión Scott es el mejor tónico y nutrimento conocido por la ciencia médica, ninguna otra Emulsión produce los mismos efectos sorprendentes que la de Scott.

Recobre su naturaleza, su buen apetito, su redondez de cuerpo, el sentido de vitalidad latente y el poder de disfrutar con vehemencia los placeres que nos ofrece la vida.

Una botella de prueba por correo gratis á los que envíen 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este diario al dirigirse á

Oficinas de la Emulsión de Scott, D. Carlos Maza, Calle de Valencia 331, BARCELONA.

VENTA DE DOS YUGADAS DE TIERRA. Se vende una en término municipal de Aldearrubia y otra en el de Pocielgas. En la notaría del doctor Prada, Rúa, 61, informarán.

VENTA DE COCHE. Se vende una berlina, tronco de caballos y guarnición. En esta redacción informarán.

que él y el marqués de Cayo del Rey entregaron al Sr. Soriano los antecedentes y los expedientes del estampillado.

Declara el marqués de Baztán que, al hacer entrega al Sr. Soriano de los documentos, no suponían, en modo alguno, tegiversara los hechos de la manera que lo ha hecho é incurriría á sabiendas en error.

CONGRESO. La sesión de hoy

Madrid 18, 15'30. Núm. 102. En los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso reina gran animación.

En la primera hora de la sesión de hoy se discutirá una proposición pidiendo una amplia información parlamentaria sobre el asunto del estampillado.

Después comenzará á discutirse el presupuesto de ingresos. -Mencheta.

ROSARIO PINO

Madrid 18, 15'20. Núm. 102. El fuerte catarro que venía padeciendo la nombrada actriz Rosario Pino, se ha presentado hoy con los síntomas de pulmonía. -Mencheta.

LA BOLSA

Madrid 18, 16'30. Cotización oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, y Hoy. Rows include: 4 por 100 interior, 79'35, 79'50; 10 fin de mes, 79'40, 79'52; etc.

DE SOCIEDAD

Enfermos. Con satisfacción hemos sabido que continúa la mejoría de la enfermedad que padece D. Juan Casimiro Mirat.

De viaje. Para Hoyos (Cáceres) ha salido el teniente fiscal de esta Audiencia D. Antonio Moreno y su familia. MAREYT.

GACETILLAS LOCALES

En los últimos días de esta semana es esperado en ésta el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Durante la función que ayer por la tarde se verificó en el teatro Liceo, sufrió un accidente un joven que ocupaba una butaca de patio.

Se suspendió por unos momentos la representación, siendo conducido á su domicilio.

Los accidentes del trabajo declarados á la compañía Zurich, durante el pasado mes de Noviembre, alcanzan la cifra de siete mil ochocientos noventa y ocho.

Oficinas, en Salamanca, Riesco, 58.

Hoy ha llegado á Salamanca el arquitecto D. Emilio García, nombrado para la inspección técnica en esta Delegación de Hacienda.

Hoy se ha reunido la asociación de doctores y licenciados en Letras y Ciencias.

Se dió á conocer el cuestionario de temas para la asamblea que se celebrará en Salamanca los días 2, 3 y 4 del próximo Enero, y quedarán nombradas las comisiones que han de informar y la organizadora de la asamblea.

GRAN LIQUIDACIÓN. -BRILLANTES DE BORO. -Sólo por este mes. -Todos los artículos se liquidan con un 20 por 100 de descuento de los precios marcosados. Inmenso surtido en artículos para regalos. No olvidarse: sólo por este mes. -Calle de Zamora, número 13.

Por un cálculo aproximado, importa que se juega en Salamanca para el sorteo de Navidad, contando solamente los billetes vendidos en las administraciones de esta provincia, 186.000 pesetas.

El jueves se abrirán al público las Cocinas Económicas, establecidas por la caridad de la Sociedad de San Vicente Paul, y sostenidas por generosos donativos.

Se han hecho grandes mejoras en la cocina y en los comedores para los pobres que allí reciben sana y abundante alimentación.

SALES NATURALES DE LA TOJA

EXTRAIDAS POR EVAPORACION EN EL VACIO PARA LA PREPARACION DE BAÑOS GENERALES Y LOCALES

Curan raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

Su uso conviene, principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento balneario.

De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ

A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA. Encuétranse unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y, en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación.

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B).

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS

BENZO BALSÁMICO Á BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA. Médico, el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo é infalible para aliviar en el acto y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO ; COQUELUCHE ; TOS FERINA. PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOL. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL. Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio DON AGUSTÍN MONTEJO Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Bordadores, 4, piso 2.º

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE VIUDA de V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER.

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tan para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balastradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO. GUANTES de punto de lana, á 3 reales. GUANTES de id. de id. para señora á 4 reales. GUANTES de punto estambre forrados, á 6 reales. GUANTES de id. para señores curas, á 8 reales. GUANTES de piel forrados para señora, á 12 reales. GUANTES de cabritilla forrados para caballero, á 14 reales.

GUANTES pamuza forrados de As-trakan para montar á caballo, á 16 reales. GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también á 16 reales. Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora á 20 reales.

J. A. J. MANOSA DOCTOR RIESCO, 31 (Frente al teatro del Liceo).

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRIA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácida del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

# ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA

LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal o perpétua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904 MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO

Pidanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P. CARDENAL

DOCTOR RIESCO, 58

## PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

MÉDICA 2,50 Ptas.  
CULINARIA 2 Ptas.  
BUFETE ECONOMICO 1,50 Ptas.  
CUATRO EDICIONES COMPLETAS 3,50 Ptas.

MEMORANDUM 2,00 Ptas. sin acrílico.  
3 Ptas. con acrílico.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS LEON

ESUCHE

PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINO HIJO

50 Cts.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

### GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserje? ¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo? ¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado? ¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio? ¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo? ¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado? ¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos? ¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena, se instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores, de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyen de una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correo, 89.

SUCESORES M. SOLER

### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, diez reales.

En la falta toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con lacto de Miere maldarabita

la Asencia, la Polvora de la Sangre, la Opistima, la Escarlatina, etc.

El Producto verdadero con la firma BLANCARD y los lemas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 fr. Jarabe, 6 fr.

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

4 a 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos nuestro trabajo.

Dirigirse: LA COLMENA, Elisabets, 5 BARCELONA.

### GANGA

La reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetas, comprometiéndose á enseñar á la persona que la adquiriera. Precio producido de cuatro á seis pesetas diarias. Se dan razón Meléndez, 15, taller de género de punto. En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1906

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica

Un tomo de 800 p., 4000 lgs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDA SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS

sorteos entre los compradores.

Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Navidad, n.º 14.224

En papel 1,50

En cartón 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y... ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

## LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA AT

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ - CORRILO, 28 - SALAMANCA

Primera casa en ferretos de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.